

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## ¿Se construirá el túnel por debajo del Canal de la Mancha?

Cuando parecía que se allanaban los obstáculos para que pronto pudieran empezarse las obras de construcción del túnel por debajo del canal de la Mancha, surgen dificultades que, en opinión de parte de la Prensa, no podrán ser vencidas por ahora.

Ante el proyecto de túnel ha surgido el de un puente que una las costas inglesa y francesa y que se apoye en ambas y en islotes flotantes que se construirán en el canal. Este proyecto tiene muchos partidarios, entre ellos los que se fijaban en primer término en la defensa militar de la Gran Bretaña.

Pero lo mismo el puente que el túnel tienen adversarios que trabajan con más o menos ardimiento para que fracase el plan.

Las observaciones que han formulado, desde el punto de vista geológico, han sido rebatidas satisfactoriamente.

Respecto a la rapidez en las obras, se ha afirmado que la Compañía del túnel bajo el canal de la Mancha, que preside el barón de Erlanger, tiene terminado el presupuesto de 30 millones de libras esterlinas y realizados los trabajos preliminares y de sondeos en ambas costas.

Las dificultades militares parece que se resuelven con las respuestas que dan los técnicos sobre el progreso del arte de la guerra.

¿Dónde está ahora la resistencia principal? ¿Qué se opone a la realización del proyecto?

Hace cuatro años el Gabinete laborista que presidió Ramsay Mac Donald se decidió en pro del túnel, pensando sin duda en que la obra sería una solución

para el problema de los sin trabajo. Mac Donald, estimando la importancia de la obra, pidió para ella la ayuda de conservadores y liberales, interesando en tal sentido a los señores Baldwin y Asquith, declarando que el proyecto debía ser colocado fuera de la acción política, dándole carácter de nacional. ¿Qué sucedió entonces? Las objeciones de carácter geológico y las militares fueron rebatidas. ¿Fracasó el propósito por las observaciones de carácter económico?

Lo mismo el túnel que el puente proporcionarían ventajas económicas y comerciales y facilidades de relación entre Inglaterra y Francia. Es evidente que la rapidez en las transacciones sería extraordinaria y que se lograría una solución al menos parcial, del problema del paro forzoso. Pero el túnel o el puente destruirán importantes fuentes de riqueza: ¿Qué sería de las compañías navieras; qué de las estaciones balnearias inglesas; qué de las empresas comerciales que se desarrollan al amparo del tráfico presente...?

Hay muchos intereses ligados a ese tráfico y millares de obreros que viven del mismo.

Por ello Mr. Baldwin ha sometido la cuestión íntegra a los organismos consultivos. Y tendrán que informar sobre los aspectos geológico, práctico, militar y económico.

¿Serán las ventajas del túnel o del puente tan extraordinarias que aconsejen destruir la riqueza que representan los intereses indicados? Los obreros que encuentran colocación en el puente, ¿representarán la misma cifra, aproximadamente, de los que quedarán sin trabajo de las empresas actuales que desarrollan su actividad en la costa del canal de la Mancha?

En tales términos se encuentra planteado el problema en los presentes momentos.

mal desmentido a la anterior información, asegurando que se trata de una burda invención.

PARIS.—El ministerio de Negocios Extranjeros publica una nota diciendo que los documentos publicados por ciertos periódicos extranjeros relativos a un Tratado militar firmado en 1920 y confirmado en 1927, entre Francia y Bélgica, son completamente apócrifos.

Los dos Gobiernos han comunicado a la Sociedad de las Naciones en noviembre de 1920 el texto del acuerdo militar firmado entre ellos, que es puramente defensivo y se refiere exclusivamente al caso de una agresión no provocada. Desde esa fecha no se ha firmado ningún nuevo acuerdo militar entre los dos Gobiernos ni entre los Estados Mayores de los dos países.

EL GOBIERNO INGLÉS NADA SABE

LONDRES.—El Foreign Office anuncia oficialmente que ignora en absoluto el sedicente Tratado militar francobelga publicado en la Prensa holandesa. Los círculos oficiales no reconocen autenticidad a este documento y califican la información de completamente fantástica.

LA PRENSA ALEMANA

BERLIN.—Toda la Prensa alemana consagra esta noche largas columnas a comentar el Tratado secreto francobelga divulgado por la Prensa holandesa. El tono de los comentarios es de extraordinaria violencia. La Prensa nacionalista acusa a Francia de querer desencadenar la guerra e invadir el Ruhr. Otros periódicos, más moderados, protestan contra el Protocolo de 1927, que amplía a la eventualidad de una guerra con Italia y España las disposiciones del Tratado de 1920.

## Distinción merecida

Se ha concedido la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Luis Navarro y Alonso de Celada, general de división del Ejército, fiscal militar del Consejo Supremo del Ejército y Marina, por servicios especiales prestados a la Marina.

## Reingreso en el Arma de Artillería

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica la siguiente Real orden:

Vistas las instancias promovidas por los jefes de Artillería que figuran en la siguiente relación, redactadas con arreglo a lo dispuesto por Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros del 19 del corriente y al formulario que señala la Real orden de este ministerio de la misma fecha, y atendiendo a los informes marginales y reservados que de ellos dan los capitanes generales de la primera y segunda regiones al cursar las referidas instancias, el Rey (que Dios guarde), con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de dicho Real decreto, ha tenido a bien disponer el reingreso en las escalas correspondientes del Arma de los citados jefes, con los beneficios que dispone el artículo quinto de dicha soberana disposición, confirmándoseles en los mandos y destinos que anteriormente ejercían, en los que se les dará a reconocer con arreglo a la Ordenanza.

Coroneles: Don Gonzalo Sangro y Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelí, supernumerario sin sueldo en la primera región.

Don Luis de la Guardia y de la Vega, del segundo regimiento de Artillería a pie.

Don Francisco Javier Ayensa y Ferro, del tercer regimiento de Artillería ligera.

Teniente coronel, Don Antonio Olleiro Sierra, director de la Fábrica de Artillería de Sevilla.

## En memoria de la Reina doña María Cristina

UNA CARTA DEL REY Y UNA CIRCULAR DEL OBISPO DE MADRID-ALCALA

En el «Boletín Oficial» del Obispado de Madrid se ha publicado la siguiente carta del Rey:

«Muy reverendos en Cristo, padres arzobispos, reverendos obispos, administradores apostólicos, vicarios capitulares de las iglesias de esta Monarquía y vicario general castrense.

Profundamente apenado mi ánimo por la inesperada muerte de mi muy amada madre, Su Majestad la Reina doña Cristina (q. D. h.) os pido en esta gran tribulación que elevéis vuestras preces al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma, y para que nos conceda los consuelos que sólo nuestra santa fe católica puede dispensar en los hopdos pesares y en las grandes tristezas de la vida. En esta misma fe descansa mi confianza de que mi muy amada madre goza en la paz del Señor el premio debido a su bondad y a la ejemplaridad de sus virtudes con que nos edificó durante su paso por la tierra. Así lo pedimos a Dios fervorosamente.

Y seguro como estoy de hallaros asociados al inmenso duelo que aflige a la Real Familia, por la presente os ruego y encargo dispongáis que en las iglesias de vuestra jurisdicción se celebren los sufragios de costumbre por el eterno descanso de la augusta finada.

En ello me serviréis, y de la presente y de lo que en su vista dispongáis daréis aviso a mi ministro de Justicia y Culto.

Dada en Palacio, a 8 de febrero de 1929. YO, EL REY.—El ministro de Justicia y Culto, Galo Ponte Escartín.

Al excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá.»

A continuación se publica la circular que el prelado dirigió a los curas párocos y a las Comunidades religiosas, en la que, después de exaltar las virtudes de la augusta madre de Su Majestad el Rey, dice:

«Dando, pues, cumplimiento al encargo de Su Majestad el Rey (que Dios guarde), y a nuestros vivos deseos, venimos en disponer y mandamos:

Que en todos los templos parroquiales y de Comunidades religiosas de nuestra amada diócesis se celebren solemnemente funerales por el eterno descanso de Su Majestad la Reina doña María Cristina (q. s. g. h.), invitando previamente a las autoridades.

En nuestra santa iglesia Catedral ya hemos dispuesto, de acuerdo con nuestro excelentísimo Cabildo, las honras fúnebres que se han de celebrar.

Y exhortamos a nuestros amados diocesanos a que ofrezcan oraciones por dicho fin, concediéndoles cincuenta días de indulgencia por cada acto o sufragio que hagan en favor del alma de la augusta señora.

Madrid, 8 de febrero de 1929.—Leo poldo, obispo de Madrid-Alcalá.»

## Una reliquia de San Isidro para la Argentina

El embajador de España en la Argentina, señor Maeztu, se dirigió días pasados a Su Majestad el Rey, al obispo de la diócesis y a la Alcaldía de Madrid solicitando, en nombre de las autoridades y fuerzas sociales de Buenos Aires, que se otorgara una reliquia de San Isidro, Patrón de Madrid, para entregársela a la parroquia de San Isidro del pueblo levantado siglos pasados bajo la advocación y el nombre del santo madrileño por el capitán español don Domingo de Ascasuso.

Para atender esta demanda se verificó el acto de la apertura de la urna que contiene los restos de San Isidro en la catedral de Madrid. Asistieron los

que tienen las llaves de la urna, el marqués de Aybar, intendente de Palacio; el obispo de la diócesis, el deán del Cabildo catedral, el alcalde, señor Aristizábal; el primer teniente de alcalde y otras personalidades.

Luego de orar ante los restos del santo, se procedió a extraer la reliquia que será instalada en el viril que se construirá a expensas del Ayuntamiento para que en su oportunidad haga la ofrenda don Alfonso a la Iglesia que la solicita.

NOTA OFICIOSA

## La dimisión del gobernador de Sevilla

En las oficinas de Información facilitaron ayer tarde la siguiente nota:

«En el despacho de hoy ha sometido el jefe del Gobierno a la firma de Su Majestad la dimisión del gobernador civil de Sevilla, don José Cruz Conde. La causa de ella ha sido la desaprobación de su conducta, por parte del Gobierno, en relación a haber dado el gobernador, por sí mismo o sus delegados, órdenes de retirada de un servicio de Guardia civil, que el gobernador militar, en función delegada del capitán general, había creído conveniente establecer. Sin entrar para nada en el fondo de la cuestión, que podría ser objeto de aclaración administrativa, el procedimiento lo ha juzgado el Gobierno desacertado e inadmisibles y sobre él ha hecho recaer, sin pérdida de momento, su resolución.

El caso es sensible, porque el señor Cruz Conde venía prestando en Sevilla, como gobernador civil, servicios muy estimables, y de esperar es que los siga prestando como director de la Exposición Iberoamericana; pero el Gobierno está obligado a cumplir siempre sus deberes y a dar la razón, en todo caso, a quien la tiene. Si en éste no se hubiera producido más que la diferencia de criterio o interpretación, sin que una autoridad revocara órdenes de otra, ambas en sus puestos hubieran esperado la resolución superior, pero la lamentable circunstancia apuntada ha hecho precisa más resolutiva determinación.»

## La rebelión en el Afganistan

La evacuación de extranjeros

NUEVA DELHI.—Los cinco aviones que llegaron ayer a Peshavar, procedentes de Kabul, trajeron a bordo a 27 pasajeros; entre ellos todo el personal de la Legación de Francia y parte de la Legación de la Gran Bretaña. El ministro y el resto del personal de esta Legación será evacuado hoy, también por la vía aérea.

NUEVA DELHI.—El ministro británico en Kabul, sor Francis Humphry, y el resto del personal de la Legación británica han llegado a Peshavar en aviones. La situación en Kabul parece cada día más peligrosa para los súbditos extranjeros.

En favor de Amanullah

NUEVA DELHI.—Se dice que el ex Rey Amanullah, en vista de que la opinión parece reaccionar en su favor, ha decidido permanecer en Kandahar. Varios aviones han lanzado proclamas sobre Kabul, anunciando a los pobladores de la capital la entrada de Amanullah para cuando termine el Ramadán.

En la región de Yelalabad, los combates entre las tribus no cesan, y reina la anarquía más absoluta.

Turquía apoya a Amanullah

NUEVA DELHI.—Comunican de Angora que Turquía ha iniciado gestiones en los países vecinos del Afganistán para emprender una acción de conjunto en favor de Amanullah.

## De aviación

El vuelo del «Jesús del Gran Poder»

Hablando ayer en la Dirección General de Aeronáutica, con algunos periodistas el teniente coronel de Ingenieros señor Ortiz de Echagüe, director de la Sociedad constructora del «Jesús del Gran Poder», expuso su creencia de que el vuelo de los capitanes Jiménez e Iglesias no se verificará hasta la segunda quincena de marzo próximo, quizá el día 21.

Interrogado acerca de si el aparato había sufrido modificaciones, dijo que, en lo referente al tipo de construcción, ninguna se le había introducido. Lo único que se ha hecho es reparar los motores y dotar los planos de nuevas telas.

Ignora el Sr. Ortiz Echagüe cómo van los trabajos de la pista para despegar que se construye en el aeródromo de Tablada; pero confía en que para la fecha del vuelo se habrá hecho lo imprescindible para no comprometer el aparato al arrancar.

El «Jesús del Gran Poder» añadió—añadió—iniciará el vuelo con la carga máxima, que supone más de cinco toneladas. Un lomo, siquiera sea insignificante, a la velocidad de 200 kilómetros por hora a que ha de salir el aparato, puede determinar un salto que comprometa la estabilidad, ya que el tren de aterrizaje está calculado para tomas de tierras suaves.

El teniente coronel Ortiz Echagüe se muestra optimista; pero su confianza sería mayor si le hubiesen puesto al aparato dos depósitos más en las alas para aumentar la carga de gasolina. Hoy carga el avión la suficiente; pero al final de la etapa, en vuelo normal, la provisión que le quede será muy escasa.

Un alumno aviador gravemente herido

Ayer tarde, en el aeródromo escuela civil de Getafe ocurrió un grave accidente de aviación.

A unos 50 metros de altura volaba un aparato en el que el profesor Sr. Navarro daba clase al alumno D. Eugenio Varona Triguero, de treinta y cinco años,

No se sabe por qué causa, el aparato entró en barrena, estrellándose violentamente contra el suelo y quedando destrozado.

El profesor no sufrió daño alguno; pero el alumno, Sr. Varona, sufrió la fractura del pie izquierdo y heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

Después de asistido en el botiquín del aeródromo fué trasladado, en grave estado, al Hospital del Buen Suceso.

Un aeródromo en el Atlántico

NUEVA YORK.—El director de una casa de construcciones navales anuncia que va a procederse inmediatamente a la construcción de un aeródromo flotante a trescientas millas de la costa, entre Nueva York y las Bermudas. El aeródromo en cuestión tendrá 1.200 pies de ancho en los extremos y cuatrocientos en el centro. En su construcción se emplearán, entre otros materiales, 8.000 toneladas de hierro y acero.

El aeródromo será mantenido en su posición en el mar por medio de cadenas, cuya longitud se calcula en cuatro millas, sujetas a boyas sumergibles de un modelo especial. En el aeródromo flotante habrá una dotación permanente de cuarenta y tres hombres, y se construirán en él un hotel-restaurante y un taller de reparaciones.

## Un supuesto acuerdo militar francobelga

BRUSELAS.—El periódico holandés «Utrechtsdablad» ha publicado el domingo el texto de una convención firmada entre los Estados Mayores de Francia y Bélgica, derivada del acuerdo defensivo de 1920, en la cual se establece que, en caso de conflicto, las tropas belgas del Norte del país franquearán la frontera holandesa para montar un ataque en dirección a Alemania, lo que no es Holandesa.

SE DICE QUE ES FALSA LA NOTICIA

BRUSELAS.—El ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica publica un for-

EXTRACTO DE UN DECRETO

El seguro de maternidad

En el Consejo de ministros de esta tarde dará cuenta el ministro de Trabajo y Previsión de su proyecto de decreto ley creando en España el seguro de maternidad. Este seguro, comprendido en la tendencia legislativa de proteger a las madres obreras, figura en el Convenio de Washington de 1919, ratificado por España en la ley de 13 de julio de 1922.

El proyecto del señor Anón determina los fines del seguro, fija la zona de aplicación, es decir, las asalariadas, excepto las dedicadas al servicio doméstico. Detalla los beneficios o prestaciones que son: asistencia facultativa, indemnización por los salarios perdidos con ocasión del descanso obligado, premios de lactancia y utilización de obras de protección a la maternidad y a la infancia. La seguridad jurídica a estas prestaciones en metálico asegura su inalienabilidad e inembargabilidad, y así hace imposible que sean objeto de la codicia de nadie o que sirvan a fines distintos de los que justifican el régimen. Establece fórmulas para que a las interesadas llegue el beneficio cuando sientan, y en la medida que sientan la necesidad que con este seguro se quiere satisfacer, y para que no llegue con abuso y contra los fines del régimen a las que no debe llegar. Determina quiénes lo han de pagar, en qué cuantía y en qué forma, aportando el Estado por cada parto 50 pesetas, más el importe de los premios de lactancia, y contribuyendo además al fondo destinado a fomentar las obras de protección maternal e infantil. El patrono abonará una cantidad igual a la obrera, siendo ambas, en total, 3,75 pesetas por trimestre.

Las Diputaciones y Ayuntamientos prestarán las cooperaciones de sus servicios. Se prevé la posibilidad, mejor dicho, la seguridad de que haya excedentes y el destino detallado de los mismos. Se fijan las sanciones para los infractores, los organismo especiales que han de resolver sus alzadas o recursos contenciosos, y se determina cuál habrá de ser la legislación supletoria aplicable en los casos que se hayan escapado a toda previsión. Se fija el plazo dentro del cual habrá de redactarse el reglamento, que es de tres meses.

Hay dos bases adicionales. Una que reafirma todos los derechos de la obrera, expresados en la ley española de 13 de julio de 1922. Y otra que ensancha las posibilidades de este seguro, anunciado su ampliación a las trabajadoras autónomas y a las mujeres de los obreros, a no ser que esa ampliación sea innecesaria, por realizarse un nuevo seguro: el de enfermedad.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del seguro a las obreras ya afiliadas en el régimen legal de retiro obrero obligatorio.

Telegramas de provincias

Incendio de un Ayuntamiento y otras casas

PAMPLONA.—En Irañeta se produjo un incendio de una manzana de casas, es decir, la que está el Ayuntamiento, y que ardió en una hora, avivado el fuego por la violencia del viento. Gracias al arrojo del secretario del Ayuntamiento se salvó la documentación más importante.

Los vecinos perdieron sus ajuars. Dos familias han quedado en la miseria.

Seis de los edificios se hallaban asegurados; no así el Ayuntamiento.

Por la rapidez con que se propagó el fuego no pudo ser sacado de la Casa Consistorial el servicio de incendios, que ardió también.

Se luchó contra el siniestro con las bombas de los pueblos de Huarte, Araquil e Izurzo.

Los edificios quemados tenían un frente de 140 metros.

Hace veinte años que se produjo un fuego análogo en el mismo pueblo de Irañeta, quedando destruidas siete casas.

Para activar el despacho de viajeros en las fronteras

SAN SEBASTIÁN.—En Hendaya se reunieron diversos técnicos representau-

tes de Aduanas y Policía de España y Francia y de las Compañías del Midi de Francia y del Norte de España, asistiendo como delegado del director general de Seguridad de España el comisario jefe, señor Fenol.

En esta reunión se adoptaron diversos acuerdos encaminados a facilitar y a activar el despacho de viajeros en ambas fronteras.

Asimismo se acordó el establecimiento de numerosos trenes tranvías que circularán entre San Sebastián y Bayona, con interrupción de pocos minutos.

El Sr. Fenol regresó a Madrid en el sudexpreso de la noche.

Guipúzcoa en la Exposición de Sevilla

SAN SEBASTIÁN.—El Ayuntamiento ha votado un crédito de 40.000 pesetas para los primeros gastos de la concurrencia de Guipúzcoa a la Exposición Iberoamericana.

Noticias políticas

En el Consejo de hoy se designará nuevo gobernador de Sevilla

Anoche, a las nueve, una vez terminadas las audiencias en la Presidencia, recibió el general Primo de Rivera a sus periodistas cuando aún permanecía en su despacho el barón de Casa-Davalillo.

—El capitán general—dijo el marqués de Estella—ha venido para asuntos del servicio.

Me he entretenido—continuó—con una Comisión de Almería, que me ha expuesto sus inquietudes por la crisis agrícola que padecen a causa de la sequía y de la disminución en la exportación de la uva. A ello procuraremos poner remedio.

Me han visitado, además, la señora Verdugo para hablarme de una fundación; el Sr. Tallá, para tratar de los servicios marítimos con Guinea y Fernando Poo; el director de Propiedades, Sr. Larra, para darme las gracias por la concesión de la gran cruz de Mérito Civil, y el Sr. Mollá, por haber sido nombrado consejero de Instrucción.

También he recibido al padre Correa, que me ha expuesto algunas ideas claras sobre la emigración a América, y al general Los Arcos, que me ha entregado un artístico pergamino con el título de hijo adoptivo de Sangüesa.

Ya habrán visto ustedes—agregó—la nota de esta tarde sobre la dimisión del gobernador de Sevilla. He querido puntualizar bien lo ocurrido para evitar que se fantasee sobre ello.

—¿Está designado ya su sucesor?—preguntó un periodista.

—No. Mañana, en el Consejo—contestó—se acordará el nombramiento. Me he fijado en tres o cuatro personas que reúnen excelentes condiciones para el cargo y mañana lo decidiremos.

Hoy ha terminado de publicar «La Nación» la serie de artículos sobre el momento político. En este último he querido disipar la atmósfera que se viene formando por algunas informaciones de la Prensa europea, en las que se ataca al Gobierno. Estas campañas están sugeridas, seguramente, por elementos que tenían en España negocios de petróleos, Seguros, etc., de los que nos hemos independizado. Lo más sensible es que hallen acogida en España por algunos inconscientes.

Una querrela del Sr. Cambó

En el Juzgado de guardia ha sido presentada una querrela, a nombre del ex ministro de Hacienda D. Francisco Cambó, contra el director de «El Financiero», señor Ceballos Teresí, por la publicación de unos artículos que aquél considera injuriosos.

La querrela ha sido admitida.

Los despedidos de Teléfonos

La «Gaceta» del domingo publicó la siguiente Real orden:

«A requerimiento del juez instructor designado para inspeccionar cuanto se refiere a los despidos de personal de la Compañía Telefónica Nacional de España y con objeto de que pueda proponer con mayor libertad las medidas que se estimen oportunas a la finalidad perseguida, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer quede sin efecto la Real orden número 271, fecha 20 de febrero actual, relativa a las elecciones de cargos de la Junta directiva de la Asociación de Empleados y Obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España, anulándose las operaciones electorales que hasta la fecha se hubiesen verificado.»

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La guerra civil en China

Motin estudiantil

LONDRES.—Telegrafían de Pekín al «Daily Express» que la ciudad fué ayer teatro de una manifestación tumultuosa, en la que participaron numerosos estudiantes y comunistas, y que en algunos momentos degeneró en verdadero motín.

Los manifestantes, en número de varios millares, intentaron penetrar en el barrio de las Legaciones, lo que impidieron las tropas chinas, siendo dispersados a culatazos. Las guardias francesa, inglesa, americana y japonesa, reforzadas con soldados chinos, custodian las entradas del barrio de las Legaciones. Parece que esta manifestación no es sino el comienzo de un movimiento en favor del jefe extremista Wang Shing Wei, que se propone derribar al Gobierno de Nankín.

El ejército de Chun Chan

PEKIN.—Se afirma que las tropas que manda el general Chang Chun Chan se elevan a más de cuarenta mil hombres.

La guarnición de Che Fu ha sido reforzada ante el temor de un posible ataque a dicha población, a cuyas aguas han llegado un destructor americano y un cañonero inglés, con objeto de proteger, si fuera necesario, la vida de los extranjeros allí residentes.

Barcelona

El monumento a Cuba

BARCELONA.—Ha quedado constituida la Comisión regional gestora para la erección del monumento a Cuba y al general Machado.

La preside el gobernador militar, don Ignacio Despujós, y de ella forman parte el conde de Caralt, como presidente de la Cámara de la Industria; los presidentes del Fomento del Trabajo, de la Cámara de la Propiedad, de la Cámara de Comercio, de la Asociación de la Prensa y de otras muchas entidades de carácter cultural y económico.

Bendición e inauguración de un Centro escolar

BARCELONA.—Asistió el capitán general, en Vallfogona, a la bendición e inauguración del nuevo edificio escolar de aquella población.

Se celebró la fiesta al mediodía, y, además del general Barrera, concurrieron las primeras autoridades de la provincia.

de Lérida, las autoridades locales y todo el vecindario.

Hablaron acerca de la importancia del acto y de la obra del Gobierno en pro de la cultura popular, el presidente de la Unión Patriótica de Lérida, Sr. Serra; el diputado provincial, Sr. Lasalle, y el capitán general.

Después se celebró un banquete de cien cubiertos, que presidieron las autoridades citadas. También a los postres se pronunciaron discursos de tonos patrióticos.

Excursión escolar argentina

BARCELONA.—En el expreso de Francia han llegado hoy 36 alumnos y profesores normalistas argentinos, que hacen un viaje de estudio por Europa.

Veintinueve de los excursionistas son señoritas.

Han sido recibidos por representantes de las autoridades, del rector de la Universidad, de la Normal de Maestros, de la Diputación provincial y del Consulado de la Argentina.

Telegramas del extranjero

Lo que vale la pierna de una mujer

PARIS.—El Tribunal que entiende en la demanda interpuesta por madame Leguen, que exige una reclamación de 500.000 francos al doctor Brujarriere por una operación que le hizo en las piernas, para que adelgazaran, y, a consecuencia de la cual se le gangrenó una de ellas, ha dictado hoy sentencia, en la que se declara que, de las pruebas, se deduce que madame Leguen necesitaba más bien un psiquiatra que un cirujano, y procede declarar que no hubo necesidad de llevar a cabo la operación efectuada por M. Brujarriere, por lo que se condena a éste a 200.000 francos de indemnización.

El mariscal Foch se ha agravado

PARIS.—En el estado del mariscal Foch se ha presentado un nuevo foco pulmonar de poca extensión.

Sin embargo, el estado del ilustre enfermo no inspira excesivas inquietudes.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños.

Calderos y bañeros para porteros, en madera, imágenes. Capillas, rapinas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA.

NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Advertisement for Carlos Coppel watches, featuring an image of a pocket watch and text: CARLOS COPPEL FABRICA DE RELOJES Fuencarral, 27 MADRID. Includes a circular logo for 'MARCAS DE FABRICA REGISTRADA'.

Marruecos

Homenaje a un ex director

CEUTA.—Elementos de todas las actividades de la población organizan un banquete homenaje al presidente de la Junta municipal, D. José Rosendo, con motivo de haber sido jubilado del cargo de director técnico de la Junta de Obras del puerto.

Noticias de Tetuán

TETUAN.—Despachó el conde de Jordana con el coronel inspector de Artillería, el teniente coronel Capaz, jefe del sector de Gomara y Xauen, y los tenientes coroneles Sáenz de Buruaga y Martín Alonso.

Se está procediendo a la plantación de árboles frutales en la región de Gomara y Xauen, con el concurso de las Intervenciones militares.

En la puerta de la casa del chej del poblado de Amín Abot, de Beni Urriaguel, se encontró un mauser.

También se han recogido 60 fusiles, y hoy, 57 y varios cientos de cartuchos.

Emisión de 300 millones de Deuda Ferroviaria

Ha sido muy bien acogido en los círculos financieros el Real decreto de emisión de Deuda Ferroviaria publicado recientemente. En las condiciones del mismo encuentran acoplamiento las más distintas tendencias. El que quiere un papel amortizable lo tiene en esta Deuda, pues se inicia la amortización en 1934 y concluye en cuarenta y cinco años, reservándose el Estado la facultad de anticiparla; pero quién desea invertir sus ahorros con una tranquilidad que le exima de que le salgan amortizados en seguida los títulos suscritos y le haga preocuparse de una nueva inversión, se encuentra también satisfecho con la nueva Deuda porque hasta 1934 no dan comienzo las amortizaciones.

Se trata de un papel de máximas garantías, pues a las especiales del servicio a que se encuentra afecto se unen todas las del Estado; la renta líquida verdad, tomando en cuenta los intereses corridos desde primero de enero hasta el 10 de marzo inclusive, así como el tipo de emisión, es de 4,83 por 100; la ventaja de la pignoración por el 90 por 100 del valor y del empleo en los afianzamientos por el íntegro nominal, son circunstancias muy favorablemente cotizadas por cuantos han estudiado los términos del Real decreto.

No es despreciable tampoco que al emitirse el papel lleve sesenta y nueve días de intereses vencidos, con lo cual basta el transcurso de veinte días para cobrarse el primer cupón. El tipo de emisión es, por lo tanto, de 93,41.

Por todas estas razones, despierta gran animación el nuevo empréstito y es seguro que se cubrirá con rapidez el día 11 de marzo próximo, señalado para el empréstito en el Banco de España (Central y Sucursales).

La Exposición de Sevilla

La inauguración del teatro de la Exposición

SEVILLA.—Se ha reunido la Comisión permanente de la Exposición, y se dió cuenta de la petición del Ayuntamiento de Sevilla para que se inaugure el teatro de la Exposición el Sábado de Gloria, por tener compromisos con las compañías que han de actuar.

Se acordó agradecer a los duques de Alba y Veragua el envío de documentos de la época del descubrimiento de América, que figurarán en la Exposición.

La concurrencia de las vascogadas

SAN SEBASTIÁN.—El martes irán a Bilbao representaciones vascogadas para ultimar los detalles de su concurrencia a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

A juzgar por lo que se trata de realizar, la colaboración será brillantísima y digna por su interés de la importancia de estas provincias.

Rogamos a nuestros suscriptores complacen en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; ello evitará pérdida y retraso.

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

## ASCENSOS Y DESTINOS

A cabo de cornetas Rafael López Ramírez, del regimiento Reina, 2, al mismo.

A cabo de tambores: Antonio Fernández Calvo, del regimiento La Victoria, 76, al mismo. Pedro Fernández Suárez, del regimiento Príncipe, 3, al de Mahón, 63.

Cabos de cornetas: Rafael Reyes Roñanos, al regimiento Serralbo, 69; Pascual Barberá Ramos, Cazadores Africa, 4.

Cabo de tambores, Enrique Ruiz Ubago, al del Serralbo, 69.

Cabos de trompeta, Emilio Martínez Martínez, al del Rey, 1; Maximino Antonio Rey, al regimiento Lanceros de Sagunto, 8; Enrique Castro, ascendido, al Depósito de remonta y compra de ganado.

Maestros armeros: Don Antonio Pereira Aurice, a la Comandancia de Carabineros de Madrid; don Patricio Juan Rubio, al regimiento Cazadores de Calatrava, 30 de Caballería; don Rafael Solís Serrano, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5; don José Pérez Nadal, al primer regimiento de Artillería a pie; don Alejandro Martínez Santamaría, al 16 regimiento de Artillería ligera; don Jesús Hevia Martínez, al batallón Cazadores Africa, 12; don Angel González Suárez, de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4.

Maestros silleros guarnicioneros: Don Palomino Méndez, a prestar servicio a la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro; don Modesto Córdoba Aguado, al cuarto regimiento de Artillería a pie; don Evaristo Chapela Vázquez, al regimiento de Infantería Zaragoza, 12.

## DEPORTES

### FOOT-BALL

#### El torneo de la Liga

La tercera jornada de este interesante torneo se ha deslizado normalmente, pudiendo calificarse como lógicos los resultados de los cinco encuentros.

En Madrid, el campeón de la región ha logrado vencer aunque no muy íntegramente al once del Atlético, que ha realizado un soberbio partido.

Con esta victoria continúa en admirable posición el Real Madrid, que aparece como el mejor equipo, hoy día, de España. Sus líneas parecen haber llegado a la composición verdadera y eficaz, y las victorias se suceden con una normalidad matemática.

El Barcelona también ha confirmado su última y desdichada «performance». Ahora ha sido la Real Sociedad la que lo ha batido en su terreno, pero por un tanteo —3-0— excesivo. Pocos atenuantes pueden ponerse a esta derrota, que compromete el triunfo al representante catalán, que se verá forzado a realizar titánicos esfuerzos para recuperar los puntos perdidos.

El Español que jugó en Valencia y consiguió campeonato de España, el once bueno—llamémoslo así para distinguirlo de su «sombra» el equipo enviado a Bilbao—ha derrotado con absoluta facilidad al Europa por tres tantos a uno.

No ha revestido interés el encuentro, dada la neta superioridad de los campeones de España.

En Santander, el Atlético bilbaíno ha demostrado su valía al imponerse al Racing local y vencerle por cuatro tantos a cero.

Hemos de anotar estas dos últimas «marcas» del del representante bilbaíno, que acusan una forma envidiable que dará lugar a bellísimas luchas en sus próximos encuentros.

El único encuentro que ha terminado en empate ha sido el jugado en Bilbao entre el Arenas y la Real Unión, de cuyo resultado deducimos que estos dos equipos serán, con el Racing santanderino, los que disputarán los tres «brillantes» últimos puestos en la clasificación de este torneo.

Al terminar esta tercera vuelta aparece claramente destacado el Real Madrid, y sólo el Español y el Atlético bilbaíno son sus más próximos enemigos, aunque el encuentro entre estos últimos marca una ligera ventaja a favor de los bilbaínos.

El domingo se jugarán los siguientes

partidos: Madrid-Real Sociedad, Barcelona-Arenas, Español-Racing, Atlético de Bilbao-Europa, Irún-Athletic madrileño.

### HIPISMO

El programa con el que se verificará la apertura de la temporada hípica madrileña consta, como de costumbre, de cinco interesantes pruebas, cuyas inscripciones daremos a conocer el jueves, limitándonos hoy a señalar los premios y sus características.

El Premio Castellana será la primera carrera de venta del año. Dotada con pesetas 2.000, se correrá sobre los 1.800 metros.

El Premio Retiro, 4.000 pesetas, 1.600 metros, queda reservado a los tres años no ganadores en sus primeras salidas a dos años, exceptuando carreras a reclamar.

El Premio Recoletos, para caballos y yeguas de cuatro años en adelante, dotado con 4.000 pesetas, se correrá sobre los 2.200 metros. Reúne el aliciente de ser una prueba que, aunque modesta, reúne siempre asces, que hacen en prueba su primera salida.

Del handicap opcional ya dimos inscripciones y pesos. Es la prueba más importante de la reunión.

Y termina el programa con el Premio Mos Vale, carrera de vallas civil, dotada con 3.000 pesetas a correr sobre los 3.000 metros.

## Suicidio de un coronel de Sanidad

estrullif lird doimhd lifrif libif lifigüñi  
Ayer, en las primeras horas de la tarde el portero de la casa número 58 de la calle de Alberto Aguilera, que se encontraba en el portal, oyó un golpe seco que partía de la parte trasera de la caja del ascensor.

Al acercarse a éste vio a un hombre ensangrentado e inmóvil. Inmediatamente acudió una perea de Seguridad de servicio en el barrio.

La víctima no pudo ser auxiliada, pues ya era cadáver.

De la Casa de Socorro del distrito acudió un médico, que certificó la defunción a consecuencia de los destrozos sufridos al caer desde gran altura por el hueco de la escalera sobre las losas de mármol de que están revestidos el portal y parte de las escaleras.

El que al parecer se había suicidado era don Bernardino Hervás Soldado, de sesenta y un años, natural de Valencia, casado, con domicilio en la finca, piso principal, dedicado a pensión, donde residía con su familia.

El señor Hervás era farmacéutico de Sanidad Militar, con destino en Burgos. Estaba en Madrid desde no hace mucho tiempo, con licencia trimestral, según se cree, por enfermedad.

Por las referencias que tenemos, el señor Hervás, que se encontraba enfermo de consideración, salió ayer de su casa, y en vez de bajar hacia la calle debió de echar escaleras arriba y arrojarle entre el piso tercero y el tercero A.

El cuerpo debió de chocar en la caída con algunos de los salientes del pasamanos de la escalera o del material del ascensor, y luego de cabeza en la parte trasera del ascensor.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Latina, avisado del suceso, se personó inmediatamente en la finca y realizó las diligencias oportunas, de las que seguramente se inhibiría en favor de la autoridad militar de guardia.

El cadáver quedó en el lugar del suceso, tapado con una sábana, hasta que dispuso el traslado la autoridad correspondiente.

## Neptuno, con mantón de Manila

La broma gastada poniendo a la diosa Cibeles una capa ha tenido ayer mañana su segunda parte en la plaza de Neptuno, donde el dios de las aguas apareció cubriendo sus desnudeces con un mantón de Manila.

Los madrugadores disfrutaron poco tiempo de la broma, porque desde un teléfono cercano se avisó al Cuerpo de Bomberos, y éstos quitaron a la estatua el mantón con que se le había adornado.

No se devuelven los originales, aunque no se publican.

### ASOCIACION DE LA PRENSA

## “El barbero de Sevilla” y “El dúo de la Africaná”

El jueves, a las cuatro de la tarde, en la Zarzuela, teatro lírico nacional, cedido galantemente por la gran compañía argentina Rivera-De Rosas, tendrá lugar este magno acontecimiento artístico. La ópera de Rossini será cantada por Angelés Ottein, verdadera y eminente creadora de la protagonista de dicha obra; Juan García, divo que hoy está en la plenitud de sus triunfos más clamorosos; Vicente Raza, barítono cuyo nombre se han avalado tantos elencos artísticos; Redondo del Castillo, que no precisa elogios de ninguna clase su arte sin par; Carlos del Pozo, figura preeminente en todas las óperas hechas en Madrid; Pilar Vilardell, bellísima y notable tiple; Foruria y Ferré, incorporados siempre a la lista del regio coliseo, y un notable coro de cuarenta caballeros. La orquesta será la del teatro Real, que va a escucharse por primera vez en esta temporada, y actuará bajo la dirección del insigne Saco del Valle.

Es decir, que «El barbero de Sevilla» que se va a escuchar el jueves tendrá una interpretación, no sólo maravillosa, sino insuperable, y será la única ópera del año.

Lo mismo podemos decir de «El dúo de la Africaná», a cargo de la bellísima y gentil Matilde Revenga, Juan García, Redondo del Castillo y otros artistas tan notables como los nombrados.

La orquesta, en esta zarzuela, estará dirigida por el maestro Acevedo, cedido también galantemente por la compañía Herrero Pulido.

Tal será el programa del jueves, para cuya función quedan ya, como era de esperar, muy pocas localidades. Estas se despachan en el Palacio de la Prensa, plaza del Callao, núm. 4, de once de la mañana a ocho de la noche.

## Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinitad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

## LOS QUE MUEREN

### El cardenal Vico

ROMA.—A las doce y media de la noche ha fallecido el cardenal Vico.

Nació monseñor Vico en Agugliano (Ancona) el 3 de enero de 1874. Contaba, pues, cincuenta y cinco años de edad.

En 1897 fué nombrado por el Papa delegado apostólico en Colombia, de donde pasó a la Nunciatura de Bruselas, y más tarde, en 1908, a la de Madrid.

Por esta circunstancia era muy conocido aquí, donde dejó grandes simpatías. Era un hábil diplomático, distinguido teólogo y culto y exquisito escritor.

Hablaba a la perfección 11 lenguas, entre ellas la española.

Actualmente era arzobispo de Philippi.

### Torralba Beci

En el Hospital del Rey, donde había sido trasladado para ser operado, ha fallecido, víctima de una afección pulmonar, el distinguido periodista D. Eduardo Torralba Beci.

Torralba Beci había nacido en Santander. Desde muy joven empezó a cultivar el periodismo y la literatura, alternando estas actividades con su labor de pintor, minero y tipógrafo.

Fué mucho tiempo redactor de «El Cantábrico», de Santander. Después vino a Madrid, llamado por Pablo Iglesias, para formar parte de la Redacción de «El Socialista», periódico que luego dirigió. Posteriormente formó parte de las Redacciones de los diarios madrileños «La Opinión», «Vida Nueva» y «El Fígaro».

Colaboró también en otros periódicos: «El Liberal», «Heraldo de Madrid» y «La Libertad». Al fundarse «Estampa» ingresó en la Redacción, de la que en la actualidad formaba parte.

Paralela a esta labor periodística se destacó en Torralba su actividad política. Militante en el partido socialista hasta 1921, en que se produjo la escisión en el seno de la Segunda Internacional, fué luego uno de los fundadores del partido comunista de España. Como tal dirigió «La Guerra Social» y «La Antorcha».

Era Torralba un periodista inteligente, un escritor de pulcro estilo y un luchador de nobles, generosos y levantados ideales.

Lamentamos su muerte y enviamos nuestro pésame a la familia.

## LOS TEATROS

### CENTRO

#### Presentación de Camila Quiroga con «La Emigrada»

Agradece la espena cortesana el retorno a ella de la insigne actriz argentina Camila Quiroga representa en el teatro de habla cervantina—incluyo el platense y el peninsular—una aproximación de espíritus, un intercambio de culturas que ella trae en las modulaciones calientes de su acento criollo y en la copa plena de su arte excepcional.

Camila Quiroga es la actriz extática. Todo en ella está unido de una temblorosa serenidad. Plástica y bella, emocionada en el estremecimiento de un gesto, en el resplandor de una mirada... Y de esta misma aparente quietud externa arranca un dinamismo expresivo que hace pensar en las decisivas moviendades cinematográficas. Así es el mimetismo de Camila Quiroga: cinematográfico. Pero ayunta con la expresión fotogénica el trémolo emotivo de la voz, dúctil, clara, adaptable, risueña y llorosa, según la cuerda que el arte pulse en la garganta.

«La Emigrada», de Martínez Cuitiño, se adapta admirablemente al temperamento de Camila, pero carece de realidades humanas para la actriz. Todo en la farsa se reduce a conceptismo retórico y a frialdad de razonamientos, estrictamente cerebrales. Más que la obra de un meridional parece la creación de un escritor nortico.

El Sr. Martínez Cuitiño, preocupado con el personaje central, apenas si se preocupa de tal cual pincelada vital a los demás tipos, repetidores de análogas ideas, rígidos y afantochados, tradicional coro inexpressivo donde se destaca el aliento humano de la protagonista.

La idea fundamental—la pugna de la dignidad de una mujer con la vida, que huye de las vejaciones de un esposo bestial y cruel—no se redime de su innata senectud, sino que se complace en acumular tópicos y situaciones esperadas que alejan toda emoción e interés.

El público saludó con cariño la presencia de Camila Quiroga en la escena y subrayó con frecuentes aplausos lo entonado del conjunto interpretativo.

Y aguardamos a que el arte de Camila Quiroga se explye magnífico y triunfal por paisajes espánicos de más juventud que este otoño desabrido y glacial de «La Emigrada».

### ZARZUELA

#### «Una farsa en el castillo», comedia de Molnar

La compañía argentina Rivera-De Rosas ha estrenado el sábado en la Zarzuela, la obra de Molnar, el poeta y humorista húngaro, universalmente conocido. La versión española, a la que se han incorporado modismos porteños en el curso de las representaciones, es de Antonio F. Lepina.

El contenido de la farsa humorística de

Molnar está en la invertida posición de la realidad, y lo imaginado; en hacer de la ficción, verdad, y de la verdad, ficción.

El primer acto pasó bien, levantándose dos veces el telón; el segundo gustó más, riendo el público sus incidencias. La cortina se alzó tres veces.

El último acto es el más divertido. Es muy graciosa—aunque al público le pareció larga—la escena del ensayo, sobre todo cuando, inseguro el actor, se ve obligado a decir unos cuantos «revesados nombres en francés».

Las risas sonaron francas, con alborozado regocijo. La representación terminó entre aplausos, subiéndose el telón hasta tres veces.

### MARAVILLAS

#### «Début» de La Yankee

El pasado sábado se inauguró la breve temporada de «varietés» que La Yankee y Alady se proponen hacer en este teatro. El público, que admira siempre el arte y la belleza de la Reyes Castizo, aplaudió a ésta en cuantos números—y no fueron pocos—tomó parte, y rió, bonachón, las gracias del hiperbólico Alady.

Lo celebramos mucho. Con tal bailarina y el popular caricato alternaron otros artistas, que, sin entusiasmar, no descompusieron el conjunto.

El «ballet» La Yankee-Alady, variado y de lujosa presentación, fué, pues, un triunfo, del que participaron todos.

Y la inauguración, un éxito de taquilla.

## ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, Rondalla.

CENTRO.—A las 6 y 10,15, La emigrada.

ZARZUELA.—A las 10,30, Una farsa en el castillo.

LARA.—A las 6 y 10,30, Hilos de araña.

FONTALBA.—A las 6, Los de Aragón, Mal de amores. A las 10,15, Los de Aragón, Las hilanderas.

COMEDIA.—A las 10,15, ¡Usted es Ortiz!

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alfiler.

ESLAVA.—A las 6, Alicia sienta la cabeza. A las 10,30, La chica del gato.

ZARZUELA.—A las 6,30, La señora Rosa. A las 10,30, Una farsa en el castillo (estreno).

COMICO.—A las 6,30 y 10,15, ¡Mira qué bonita era...!

APOLO.—A las 6,30, Bohemios y La revoltosa. A las 10,30, La alegría de la huerta y Las bribonas.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,15, Cuento de aldea.

ALCAZAR.—A las 6,15, La tatarabuela. A las 10,30, La Cárcel Modelo o La venganza de un malvado.

FUENCARRAL.—A las 6,30, El huésped del Sevillano. A las 10, La villana.

MARTIN.—A las seis, Los faroles y ¡Ris-Rás! A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Rás!

ROMEA.—A las 6,30, Las castigadoras. A las 10,40, Las lloronas.

ELDORADO.—A las 6,30, Chamberí por Hortaleza, El cabaret de los Narcisos. A las 10,30, Concierto, El truco de Rosario, Yo quiero ser guapo.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10, Todas desean casarse y La Yankee.

PRICE.—A las 6,30 y 10,30, El mañón español.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Araquistáin y Perea contra Chiquito de Gallarta y Jáuregui, a pala. Ochotorena y Berolegui contra Salsamendi y Vega, a remonte.

## HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército.-Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros

Desuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

DE LITERATURA

**El practicante a bordo**

No tuve la honrosa satisfacción de cambiar impresiones con representantes que sobre el particular pudiesen ilustrarnos convenientemente, y esta comisión para adquirir datos necesarios, tan importantes como imprescindibles, ha de recurrir a extremos diversos que le lleva a perder un tiempo precioso, y quizá con muchas dificultades logra a veces imponerse de datos, que muchos señores interesados de lleno en la cuestión, conocen por experiencia propia. Sólo con el señor Vizcoso cambié, en gratísimos momentos, ligeras impresiones, porque exigencias de mi cargo me impidieron asis-

tir asiduamente a la Asamblea, como fuera mi mayor deseo, pero en el rápido intercambio de pareceres, y a juzgar por lo publicado a su regreso a Ferrol, nos deja testimoniado en un todo, su satisfacción por lo actuado hasta entonces, por el modo de encauzarlo, así como por la rápida intervención en todo lo tramitado; y, también su discrepancia por circunscribirnos a la petición de la creación del Cuerpo de Practicantes de la Marina civil, exclusivamente, (según va repetidas veces dicho) por haber sido sobre este particular singularmente asesorados por altas personalidades, en primer término; y muy fundadamente y de forma lógica, por suponer que a la creación del Cuerpo citado, sobrevendría de modo simultáneo la pertinente reglamentación, toda vez que es obvio pensar que el Estado sostenga funcionarios en

ejercicio sin preceptos reglamentarios que han de servir de norma legal para designación de derechos y deberes; todo se reduce a cuestión de forma o de apreciaciones, mejor dicho; pero en resumen, hay razones para creer que la situación será definida, y en tal definición quizá queden resueltamente zanjadas esa multitud de anomalías en que por razones asaz incomprensibles, viene desenvolviéndose el Practicante a bordo.

Que la espera del acontecimiento nos sea leve, para el bien de los Practicantes, como Clase; de los emigrantes españoles, como ciudadanos dignísimos y acreedores siempre, a ser tratados con la mayor consideración, respeto, y cariño; y para España, que sin titubeos, merece ante las distintas nacionalidades de los trasatlánticos, dejar sentado el precedente de que sus autoridades sanita-

rias de a bordo, ese personal sanitario a cuyo cargo caminan hacia lo incognoscible millones de españoles, confiados, sabe en todo momento revestir de la necesaria personalidad, que en diversas ocasiones queda no sólo en entredicho, en cuanto al Practicante, al Auxiliar idóneo único, del Médico en ruta, se refiere, sino que hasta ante los «Cargos» de la tripulación de origen del buque, hay motivos evidentes para entrever señales inequívocas de mofa, máxime cuando no halla este digno y modesto profesional, todo el apoyo debido y necesario en su superior jerárquico inmediato, el Sr. Médico, bien por desconocimiento de su verdadero papel a bordo, o por inusitada apatía.

Es de desear que en las reformas del Reglamento de Sanidad Exterior, se determine fija y escuetamente en definiti-

vo, cuanto afecta a esta modalidad profesional, y quizá fuese oportuno que a la Comisión ilustre que funciona para el estudio de tales reformas, no le pasen desapercibidos estos detalles, por donde hallarán a la postre, los compañeros de la Marina civil, más de la creación del Cuerpo. La legislación oportuna que le determinara en personalidad profesional, cual corresponde a su dignidad, y al bien del paisano que se separa de sus lares en busca de mejoramiento económico como seuelo único, empezando sus sufrimientos y penurias, desde la hora del embarque.

(«B. O. de Practicantes».)

(Conclusión).

APARTADO 436.

**Banco Central**

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. . . . . 500.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 10.000.000 de pesetas.  
Reservas de reserva. . . . . 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

**SUCURSALES**

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Aranda de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caragente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jasin, La Boda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Rubedo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Braconmote, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Rueda, Sanlúcar, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Teruel, Tordesillas, Tordesillas, Ubeda, Valdepeñas, Villacastell, Villa Real, Zamora, Valladolid y Yuste.

**CASA BENITEZ**

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Por un real estirará Ud radicalmente los CALLOS VERRUGAS DUREZAS OJOS DE GALLO etc usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 1'60 pesetas bote 0'25 muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.



**CASA M. GUISERIS**

Montera, 41.-MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

**LA CHOCOLATERA** MARCA REGISTRADA **ANTONIO MENÉNDEZ** INDEPENDIENTE DE VIANCAO VÁZQUEZ CAFES CHOCOLATES Y TES SON LOS PASTEROS 22-HUERTAS 22. (frente a Príncipe) TEL. 10 25. 40 TIBRE SUCURSALES MADRID



Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.-Teléf 13.853

- MADRID -

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

10, FUENGARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

**Aparatos Radio Gratuitos!**

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

**Brillantina India**

Premiado en la Exposición de Híene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales pertumerías y droguerías

SUBASTA TELEFONO PUBEICA GALERIAS 16.844 BAYON

Requisitos y precio fijo todos los días Fuencarral, 20 sup. MADRID Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA E' BRE

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

**EJERCITO Y ARMADA**

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.-MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Don \_\_\_\_\_ empleo \_\_\_\_\_  
Cuerpo \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_  
pueblo \_\_\_\_\_

Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_

(Fecha y firma)